



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 125.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNA DIRECTOR DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MULTILATERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 15 de febrero de 2018

VISTO: El Artículo 8 de la Ley N° 1635/00 que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 364 de fecha 6 de mayo de 2016, "Por la cual se designa al Ministro Raúl Montiel Gastó, como Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales, del Ministerio de Relaciones Exteriores".

La vacancia producida en la Dirección de Organismos Internacionales, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de designar un titular de la misma a fin de lograr su inmediato y normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestar servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Ministro **Raúl Montiel Gastó**, como Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al Ministro **Raúl Montiel Gastó**, como Director de Organismos Internacionales, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores